

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Miércoles 17 de Octubre de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 7026

DE ACCIÓN SOCIAL

Los ferroviarios católicos a los mineros

El Sindicato Católico de los ferroviarios españoles, domiciliado en Valladolid, ha dirigido a los mineros un manifiesto, que deseamos transcribir íntegramente, pero que con gran sentimiento nos vemos precisados a extractar, ó mejor dicho, a reproducir solamente algunos de sus párrafos.

Nosotros—dice el manifiesto—conocemos los manejos ocultos de los mal llamados jefes de la Unión General de Trabajadores, del partido socialista y de la Unión Ferroviaria; a esos embaucadores, con nuestros manifiestos y propagandas y con nuestra actitud independiente y patriótica, les hemos arrancado mil veces la careta, y muy especialmente en la revolución intentada, que no era (y si vosotros reflexionáis un poco lo habréis comprendido) una lucha en defensa del mundo del trabajo, sino una revolución ó tumulto, en la que se pretendía, con finalidades ocultas, llevar a vosotros y a vuestros hijos por detrás de vuestros ojos.

Hace unos años, todos os acordáis, vinieron unos propagandistas que con las promesas más halagüeñas presentaron ante vuestros ojos el valor social de la organización; vosotros les escuchasteis, y el espíritu de asociación, que es el alma legítima de los débiles, se unió en sociedad con la mejor buena fe y con la esperanza de remediar vuestros grandes infortunios. Ese era vuestro ideal al asociaros, y ese es el ideal que debe mover a todos los trabajadores para obtener su mejoramiento profesional y el puesto que su dignidad exige en la sociedad.

La conciencia os está diciendo á vosotros, honrados mineros, que fundasteis vuestras sociedades ilusionados por excelentes fines; pero la conciencia también os gritará en este momento crítico que vuestras sociedades fueron corrompidas, perdiendo sus aspiraciones, y que infundidas de un espíritu anárquico que no sale del corazón del obrero noble, sino de hombres ambiciosos, jugadores de vuestra tranquilidad, se convirtieron en sociedades revolucionarias que han traído el llanto y la miseria a vuestros hogares.

Y si no, decidnos: ¿qué bienes habéis conseguido con vuestra organización? Por mucho tiempo pagasteis las cuotas y de ellas no salieron socorros para vuestras enfermedades y siniestros en el trabajo. ¿Cuánto Carenta mil pesetas—no exagerando la cantidad—cayeron en el fondo de vuestras Cajas con grandes sacrificios vuestros. Ese dinero fué acumulado por vosotros para el sostenimiento de huelgas y tener una arma poderosa con que luchar contra el patrono; pero ese dinero, respondednos con sinceridad: no ha sido para vosotros, ni para vuestros hijos; ¡ha desaparecido! ¡Pedid cuenta á vuestros jefes y tened la completa seguridad que no responderán ante vuestras acusaciones. Estos han huido, dejándoos en el mayor peligro para que fuéis carne de cañón.

En el terreno profesional y sindicalista (¿qué habéis obtenido? Habéis perdido la tranquilidad de vuestros hogares; vuestros hijos no han recibido la educación digna que debe recibir el hijo del trabajador honrado, para la dignificación de la clase; vuestras viviendas permanecen insalubres; los seguros obreros de vejez, y de invalidez y paro forzoso, no están resueltos: toda la cuestión obrera permanece en pie.

Nuestro programa es lo que se refiere al mejoramiento profesional del obrero, excede en un todo al enseñado por vuestros falsos jefes en vuestras organizaciones: es un programa esencialmente obrerista desarrollado por el obrero mismo sin intervención de patronos, ni de elementos extraños. Nuestros Sindicatos se apoyan en una base firme y verdadera, que es la conquista de todos los derechos de las clases trabajadoras por la aplicación rigurosa de la moral y de la justicia hasta formar el *cuarto estado*, el verdadero proletariado con representación en la vida social y nacional. No os lo ocultamos; el fundamento en que se apoyan nuestros Sindicatos, como en roca de granito, es la moral católica, moral que no nos avergonzamos en defender, porque es la moral que dignificó a los primeros trabajadores del mundo, quebrantando las coyundas tiránicas que les sujetaban á los patricios de Roma y Grecia.

Somos católicos y no somos amarillos, ni

tenemos punto ninguno de contacto con los partidos políticos. ¿Queréis pruebas? Nuestros hechos y nuestros reglamentos son las más grandes razones.

Memos ido á la huelga dos veces, porque la huelga es un derecho del obrero (cuando no se encuentra otro medio de hacernos justicia.

En nuestros reglamentos es un punto esencial la independencia del patrono, por crearlos capacitados para, obtener por nosotros mismos el desarrollo total y absoluto de nuestro programa de reivindicaciones obreras.

Leed nuestros reglamentos y os confirmareis en la idea de que no somos políticos; la política divide y llena de ambiciones.

Nosotros no pretendemos encaramarnos á los puestos de concejales y diputados á Cortes; queremos la reforma de la sociedad y trabajamos con todas nuestras fuerzas por una legislación protectora de las clases trabajadoras.

Obreros, leed este manifiesto, que es el manifiesto de la sinceridad: sin apasionamientos medita su contenido; seguidnos en la seguridad que se presenta ante vosotros una organización profesional que no ha de traer la guerra, sino vuestro bienestar y vuestra independencia con la desaparición de los explotadores de oficio.

Creednos: estas no son palabras vanas, los hechos lo atestiguarán. Somos hombres de acción, consagrados enteramente á defender los intereses de los trabajadores. Esto lo sabe toda España.

Sobre una Asamblea

La Cámara de Comercio de España en Bayona ha solicitado de la de Comercio e Industria de esta provincia, que le comunique su adhesión á la Asamblea de todas las entidades comerciales y agrícolas interesadas, que debe celebrarse en aquella población el día 29 del mes actual.

Las sesiones de esta Asamblea durarán tres días completos y los principales asuntos de que en ella ha de tratarse, se referirán al cierre de la frontera francesa á la mayor parte de los productos nacionales, al problema del cambio con aquella nación y á discutir con espíritu amplio las bases de una Entente entre España y Francia, para asegurar nuestras relaciones económicas con aquella nación é Inglaterra para después de la guerra.

La Cámara de Comercio e Industria de esta provincia solicita, á su vez, la adhesión de sus asociados ó de los que, no siéndolo, ejerzan profesión mercantil ó industrial y se hallan animados de buenos deseos para concurrir á la Asamblea mencionada, en cuyo caso se les concederá la representación de esta entidad, para que fuesen como delegados de la misma al acto ya repetido.

Las adhesiones pueden presentarse en el domicilio de dicha Corporación, hasta el día 25 del corriente mes.

UN CENTENARIO

En los Marianistas

El Director del Colegio de Santa María don Jerónimo Castrillo nos invita á la fiesta del primer centenario de la fundación de la Compañía de María, cuyo programa es el siguiente:

Días 18, 19 y 20.—Triduo: Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Sermón por el R. P. E. Tameles de los Sagrados Corazones de Mirandés.

Día 21.—A las siete y treinta Misa de Comunión, celebrada por el muy ilustre señor Provisor de la Diócesis, doctor don José Leoncio O. de Zárate.

A las diez Misa solemne: Oficiará el R. P. Domingo Lizaso, Provincial de la Compañía de María en España. Ocurrirá la Catedral Sagrada el muy ilustre señor Cantor de la Santa Iglesia Catedral don Carlos Lorea.

A las cuatro y treinta Función religiosa presidida por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis. Exposición, Rosario, Sermón, Te Deum.

Su Santidad Benedito XV se ha dignado conceder indulgencia plenaria en las condiciones ordinarias, á cuantos asistan á una cualquiera de las citadas ceremonias.

Agradecemos al señor Castrillo su atención y prometemos concurrir á los mencionados actos.

EN LA DIPUTACION

La sesión de hoy

A las once y media de la mañana de hoy ha celebrado sesión la Excelentísima Diputación bajo la presidencia del señor Aldama y con asistencia de los diputados señores Zurrialday, Foncea, Retana, Zaramona, Bñares, B. de Salazar, Echave-Sustaita, Uña y Sans.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasan á sus respectivas comisiones.

Asuntos generales.

El Ayuntamiento de Arceniega pide licencia para mostrarse parte en causa criminal por enajenación de tubos.

Aprobado.

Expediente sobre aumento de número de Concejales en el Ayuntamiento de Zuya.

Sobre la mesa.

Hacienda municipal.

Don Andrés Susse, guarda forestal de Santa Cruz de Campezo, solicita la indemnización de perjuicios que se le han ocasionado de mano airada en una huerta.

Aprobado, acordando se incoe expediente.

Reclamación del pueblo de Eguilete, contra la cuota por déficit para 1917, que le ha señalado el Ayuntamiento de Alegría.

Aprobado desestimando el recurso.

Don Manuel Guevara, vecino de Arechavala, recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial en el reparto del déficit por consumos del año 1916, del pueblo citado.

Como el anterior.

Hacienda provincial.

Creación de una Caja de Ahorros provincial.

Aprobado facultando á la Comisión Provincial y Presidente para confección del Reglamento.

Expediente relativo al abono de gastos de sostenimiento del Consejo Provincial de Fomento.

Aprobado.

Construcción del ramal de ferrocarril de Vitoria á Izarra.

Retirado.

Montes y Caminos.

El arrendamiento del portazgo de Eguine, solicita algunos indemnización que compense los ingresos que actualmente le faltan por peaje de automóviles; y que se amplie la aclaración contenida en el Arancel respecto de dicho portazgo.

Sobre la mesa.

Instancia del Ayuntamiento de Aramayona solicitando la construcción de un trozo que partiendo del kilómetro 24 de la provincia termine en el paraje denominado Aulobar.

Retirado el dictamen para Inspección.

El Ingeniero Director de Carreteras, propone se modifique la exención consignada en el artículo 2.º. El capitán del Arancel de portazgos.

Aprobado.

El señor Zurrialday hace un ruego sobre un crédito de la Junta de Caridad de Llodio contra una deudora que no ha pagado.

Junta de restauración de Nuestra Señora de Estibalz.

El Presidente de la Diputación señor Aldama, no remite la adjunta alocución que gustosos publicamos:

«ALAVESÉS!

Vuestra acendrada religiosidad y vuestro siempre encendido amor á las tradiciones del País, realizaron en los últimos años el milagro de restaurar, dentro de la modestia característica del pueblo alavés, su más preciada joya artística, convirtiéndola de nuevo en lugar de veneración á la Madre de Dios, el histórico cerro de Estibalz.

Por vuestro sacrificio ha vuelto á ser la Basílica Mariana el Santuario avivador de nuestra fe, el monumento recordador de las gestas de nuestra raza, el testimonio imborrable de los sentimientos estéticos de nuestros antepasados que embellecieron la piedra con inspiración idealizadora de sus fervores.

Al prosternarse por primera vez nuestro Venerable Pasto ante el altar de Estibalz sintió el providente anhelo de completar nuestra obra, y en su memorable plática del día 16, dió cálida expansión a sus magníficos deseos exhortándonos á renovar nuestros sacrificios en honor de la Virgen de Estibalz, cifra de nuestra religiosidad, de nuestro patriotismo y de nuestro arte antiguo.

No desoigamos el llamamiento Pastoral.

El monumental Santuario, con ser preciadísimo, no tiene consignación para su cuidado y embellecimiento; precisa también que le dotemos de servicios y comodidades indispensables para su mayor frecuentación, y no es menos conveniente que estemos precavidos en lo posible contra la acción demoleadora de los temporales y completos, hasta donde nuestras fuerzas lo consientan, la obra de piedad y de arte con tanto amor realizada en estos últimos años.

Una vez más llamamos, en la esperanza de ser oídos, al pueblo alavés. Fundamos tal confianza en lo inspirado del religioso pensamiento Pastoral que nos dirige y en vuestro intenso patriotismo, tan pronunciado hoy como en los del régimen inolvidable.

Vitoria, 30 de Septiembre de 1917.—La Junta.

Para la suscripción abierta se admiten cantidades en la redacción de este periódico.

Una cruz de Beneficencia

Por la superioridad se está tramitando el oportuno expediente para conseguir el ingreso en la Orden civil de Beneficencia á los Guardias civiles Ecequiel Requejo Pacheco y Demófilo Mesa Alonso, que prestando servicio de escolta en el correo ascendente número 26, por el día 3 de Abril del corriente año, al llegar al trayecto que media entre las estaciones de Lapuebla de Arganzón y Manzanos (Alava), salvaron con riesgo de su vida, la del Interventor en ruta don Tomás Serrano Ramirez, que penido de un pasamanos se hallaba á punto de caer á la vía.

El Gobierno civil cita á cuantas personas deseen comparecer á declarar en pro ó en contra de la veracidad de los hechos que motivan dichas diligencias.

Teatro Circo

Anoche en la sesión *vermouth* se puso en escena la conocida obra de los hermanos Quintero «Amoras y Amoris».

Conocida ya la comedia del público vitoriano, no queda más que alabar como se merece la meritoria labor de los artistas que tomaron parte en la representación, y muy especialmente el actor con que la señora Mendizábal y el señor Ros desempeñaron sus respectivos papeles.

Oímos quejarse á personas del público del retraso con que comienzan las funciones. Así resulta que de una sesión anunciada como *vermouth* se sale á hora tardía, contribuyendo también á ello la lentitud con que se llevan los entreactos.

Lo que se lee

Refiere *La Acción* que entre dos bandas de música creadas recientemente en Tarazona existen rivalidades, las cuales dieron origen á una riña, en que resultó herido uno de los músicos.

Carapel ¡Dos bandas de música con tan poca armonía!

De un diario bilbaíno: «La vida en Viccaya.»

Como aquí, Apeareada, por eso de las subsistencias.

Anuncio económico en el diario madrileño «A B C»:

«Se alquilan cuartos á precios reducidos. Quedan ya pocos.»

Exactamente lo mismo nos ocurre á nosotros.

Nos quedan ¡ay! pocos cuartos.

Un diario navarro, hablando del asunto Bolo Baja y sus ramificaciones en España, dice: «En nuestra patria existen quizá muchos señores como el bajá aludido.»

[No lo sabe usted bien]

En España hay una infinidad de Bolos.

El *Parlamentario* titula un artículo «Hay que matar á los niños».

[Adios, Herodes!]

El *Noticiero* donostiarra afirma que Australia «se ha sumergido en un huracán de huelgas».

[Sumergirse en un huracán! Para oírse tendrá entonces que dar una zambullida en el mar.]

Elecciones, tahonas y otros excesos

¿Ustedes saben de qué murió el célebre corregidor de Almagro?

«No! Pues el supradicho, feneció del horrible disgusto que le produjo el que le sajaran un chaleco corto á un su vecino.

Y Lentejias, ¿saben ustedes por qué exhaló el último suspiro?

De resultados de un obsequio tributado por sus amigos.

«Luego años ha que abandonaron este valle de lágrimas el sensible corregidor, el desgraciado Lentejias y los amigos de esta llorada víctima de la amistad; pero, á juzgar por los síntomas, ó han resucitado en carne y hueso, ó dichos señores dejaron en el mundo cantidad no corta de simiente espiritual y sucesores dignos de su exquisita sensibilidad y de los sentimientos amistosos que eran su característica. Y allá va la prueba!

Los de la otra acera, parecen afligirse porque el partido jaimista vaya á las elecciones en unión de otros sectores de opinión.

«¡Pobres jaimistas!—dicen.—Podrían sacar ellos solos seis candidatos, y uniéndose, van á regalar concejales á otros partidos, que de esta manera podrán crecer y ser un peligro para el porvenir.»

[Habráse visto corazón tan sensible y tierno! Hasta á sus enemigos les aconseja, sintiendo los males que les afligen como si fueran propios!

¿Hará más el acreditado corregidor? Serían los íntimos de Lentejias más solícitos respetos á éste de lo que es con relación al jaimismo el autor de la jermiaca lamentación que hemos transcrito?

Es como para decirle, guiñando un ojo y dándole con el índice y el medio un amistoso golpe en la barriga: —¡Fillín!

Las tahonas están incautadas y municipalizadas.

El desincantatohonamunicipalizador que las desincantatohonadesmunicipalizare, buen desincantatohonamunicipalizador será.

La cuestión de las tahonas y la electoral, están llamadas á dar mucho juego. Mejor dicho, lo están dando ya; sobre todo, en ciertos sitios.

En los cuales se han puesto sobre el tapete dichas cuestiones, habiendo algunos á quienes les ha dado el naipe por meter baza en ellas.

Son asuntos en que el público se ha enterado ya, porque el juego se verifica á ciertas vistas; mas siempre es tentador para algunos jugar con dos barajas: la que requiere verdaderamente el interés público, y la que atrae los aplausos de la galería.

Siempre es desagradable censurar, y por ello hemos dudado algo en hacer este trabajo; pero, en fin... está hecho... ¡Y no va más!

Después de escrito lo anterior, nos damos cuenta de que en extraña mezcolanza se habla en ello de elecciones, tahonas, tapetes, cartas, juego... ¡Cielos! ¿Tendrán que ver unas cosas con otras?

OCTUBRE 17 DE 1892

Elemérides vitorianas

Los vitorianos del año noventa y dos, gozaban á no dudarlo, de un humor verdaderamente envidiable.

De ello puede dar muestra á nuestros lectores el siguiente hecho. Comentábase en una tertulia el descarrillamiento de que en días pasados dimos cuenta, cuando entre los señores Garayo, El-

zaurdi y Martínez surgió una apuesta, habiendo de otorgarse el premio de la misma, al que de los tres llegase antes al lugar del siniestro, saliendo á pie desde el llamado portal de las Brigidas.

Concedieron cinco minutos de ventaja al señor Garayo, por ser el de edad más avanzada.

Hizo éste el recorrido de los seis kilómetros en 36 minutos, el señor Elzaurdi en 24 y el señor Martínez en 35.

Discutiendo esta apuesta en el «Casino Artista», se estableció un pugilato, entre los socios y los camareros, sosteniendo estos últimos la opinión de que, uno de sus compañeros recorrería los 6 kilómetros en 30 minutos.

Ganó el camarero que representaba á los de su clase, invirtiendo en correr la distancia, un tiempo menor al de la media hora señalada.

EGOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Procedente de Valladolid regresó á esta capital el comandante de Estado Mayor don Vicente Zumbarraga.

Procedente de San Sebastián y con dirección á Madrid ha pasado por Vitoria el nuevo ministro del Brasil en España, para presentar sus credenciales al rey.

Marchó á Madrid don José María Villaverde.

A sus posesiones de la Rioja ha marchado la distinguida señora doña María Montenegro, viuda de Cisneros.

De Madrid ha llegado á esta capital el arquitecto señor Diaz.

De su viaje á San Sebastián, regresó el Alcalde de Vitoria don Guillermo Elio.

En el exprés de anoche marchó á Valladolid la bella señorita María Sanjuán.

NEVO DOCTOR

Nuestro estimado amigo don Odón Apraiz y Buesa, se ha doctorado en Historia con notas brillantes.

Nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTO

En Bilbao donde residía, falleció ayer conforado con los auxilios de la religión católica, don Joaquín Parraerroyo Abrisqueta, hermano de la aristocrática dama vitoriana doña Nieves Parraerroyo.

A la familia del finado enviamos nuestro más sentido pésame.

EL SANTUARIO DE ESTIBALZ

Primera lista de suscripción para las Obras de completa restauración del Santuario de Santa María de Estibalz.

Pesetas

Recaudado en este periódico

Don Ricardo Buesa, segundo Teniente Alcalde 100

De caza

Señor Director del HERALDO ALAVÉS.

Muy señor mío y de toda consideración: He leído en el periódico de su digna dirección correspondiente al 3 de los corrientes, el llamamiento que hace á todos los cazadores «La Cazadora Alavesa» sobre la constitución de guardas, la cual creo muy necesaria.

He visto por la experiencia que con solamente los pocos cazadores de esta provincia que estamos con verdaderos deseos de organizar estos guardas, me temo que ocurra lo que en otras ocasiones, pues aunque es tan grande el número de aficionados en Vitoria y sus alrededores, son muy pocos los que anteriormente contribuimos con este fin.

Por esto me tomo la libertad de proponer, se haga extensivo este llamamiento, no solamente á los cazadores de esta provincia, sino á los de las provincias limítrofes.

Se vende

La casa número 33, de la calle del Mercado, para informes dirigirse á la calle del Prado, número 20, 2.º derecha. 2823 | 6-1

Bellas Artes

Programa para hoy miércoles á las siete

Gran sesión extraordinaria

Cultivo del arroz en el Japon

INSTRUCTIVA DEL NATURAL

Almas y corazones

Cinegrama en dos partes, por Mlle. Napierkowska y Mr. Washiston Borg en Pathe-color

Azar y amor

CÓMICA EN DOS PARTES, POR MAX LINDER

Algunas veces de los países cálidos, instructiva, en Pathe-color

TEATRO CIRCO

Mendizábal-Ros

Mañana jueves á las seis y media

EL INFIERNO

A las diez popular á mitad de precios

MARIANELA

Conferencias telefónicas

Madrid.-Provincias.-Extranjero

El día político

POR TELÉFONO

Madrid, 5 tarde.

¿Habrá crisis?

En los círculos políticos se siguen haciendo muchos comentarios sobre la situación política.

Algunos creen que a pesar de las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno y otros conspicuos conservadores el señor Dato no tardará en presentar al rey la cuestión de confianza.

Otros opinan todo lo contrario y su creencia es de que si plantea la crisis el único que saldrá del gobierno es el señor Sanchez Guerra que será sustituido en su puesto por el exministro de Instrucción Pública señor Bergamín.

La corte de luto

La «Gaceta» publica un decreto disponiendo que la corte vista de luto durante tres meses por la muerte del duque de Battemberg.

Dice Dato

Al recibir el jefe del gobierno a los reporteros les dijo que había estado en Palacio despachando con el rey con quien cambió impresiones sobre asuntos de actualidad.

Consejo de ministros

Añadió el señor Dato que en el consejo de ministros de esta tarde se aprobó un proyecto de decreto relativo a los acaparadores.

También tratarán en el Consejo del restablecimiento de las garantías constitucionales que regirán desde mañana.

Aclaraciones

Don Eduardo hizo después algunas aclaraciones acerca del restablecimiento de las garantías y sobre la restricción de la prensa al tratar de las cuestiones internacionales y disciplina del Ejército.

Dijo también que solo se castigará a la prensa en los delitos que caigan bajo el Código penal, porque no se iba a aplicar a los periódicos leyes que no sean del derecho común.

Visita

Terminó diciendo el señor Dato que le había visitado con objeto de despedirse de él, el arzobispo de Valencia que mañana sale para Roma.

Dice Sánchez Guerra

En el ministerio de la Gobernación fuimos recibidos los periodistas por el señor Sánchez Guerra, quien nos dijo que los despachos recibidos de provincias no aousan ninguna novedad.

Las elecciones

También nos manifestó el ministro de la Gobernación que había dirigido una circular a todos los gobernadores civiles, ordenándoles la publicación de la oportuna convocatoria a elecciones municipales y señalamiento de los plazos de las diversas operaciones electorales con relación a la fecha en que se celebren aquellas y que será el 11 de Noviembre.

Declaraciones de Eza

El ministro de Fomento, hablando con los periodistas ha rectificado lo que dice el «ABC» en un artículo de su editorial de hoy y en el que manifiesta, al comentar el decreto sobre el tráfico marítimo y la venta de frutas, que la exportación de éstas se podría hacer sin necesidad de que los barcos españoles se expongan yendo a la zona de guerra prohibida.

El Vizconde de Eza ha manifestado respecto a este particular que el gobierno no puede prohibir que los barcos españoles vayan allí puesto que los buques extranjeros, pasando por el peligro de la zona de guerra vienen a España a cargar frutas.

Dichos barcos recientemente han embarcado en Bilbao 200 mil toneladas de cebollas y frutas y otras 100 mil en Alicante.

En otros puertos también han cargado mucha fruta.

Añadió el ministro de Fomento que está estudiando la organización de trenes fruteros para el interior y la frontera.

Continuó diciendo en breve se publicará un decreto desligando a la industria de la dirección general de Agricultura y encargándose de ella la dirección del Comercio por ser esta

ta la que interviene en los asuntos de la exportación.

Firma de guerra

El rey ha firmado hoy los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

—Admitiendo la dimisión; fundada por motivos de salud al general de división don Enrique Crespo subinspector de la octava región.

—Idem, idem idem al general de igual categoría don Juan Reina, subinspector quinta Región. (Valencia).

—Idem, idem idem al general de brigada don Marcelino Soler, gobernador militar de Ciudad Real y de la provincia de Salamanca.

—Nombrando subinspector de la octava región al general de división don José Muriaga, encargado de la 14.ª división (Pontevedra).

—Idem id de esta región a don Fernando Jaudenes, general de división.

—Encargando del mando de la Subinspección de la segunda región al general de división don Eladio Salvat, que lo estaba de la tercera división (Sevilla).

—Idem id de esta al general de igual categoría don Luis Friedrich.

—Idem idem del mando de la quinta subinspección (Valencia), al general don Ventura Fontán, que estaba en situación de cuartel.

—Nombrando Gobernador militar de Ciudad Real y de la provincia de Salamanca al general de brigada don Miguel Elizardía, que mandaba la tercera brigada.

—Idem para el mando de esta al general don Felipe Navarro Escalona, barón de Casadavado y que estaba en situación de cuartel.

—Idem para el mando del regimiento de cazadores de Almansa al coronel de caballería don Daniel Marro.

—Idem para el mando del 12.º depósito de reserva al coronel de caballería don Francisco Fajardo Fajardo.

—Concediendo la Cruz Blanca del Mérito Militar a don Juan Lacierva.

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

El Prelado

El obispo de Vitoria estuvo esta mañana visitando el vapor «Artagameñi» de la compañía Enskalduna de navegación.

Monseñor Eijo y Garay recorrió todas las dependencias del barco, que por cierto realiza hoy su primer viaje.

De la guerra

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

El parlamento italiano

Roma.—Se ha celebrado con gran solemnidad la apertura del Parlamento italiano.

A esta ceremonia han asistido todos los diputados y senadores.

El Presidente señor Marasco pronunció un discurso en el que dijo que entre el Gobierno, el Parlamento y el País reina completa concordia y unanimidad en sus propósitos de seguir la lucha hasta conseguir la victoria final.

El jefe del Gobierno Borelli hizo declaraciones en las que expuso el programa que se propone realizar en la etapa parlamentaria.

Dirigió un saludo a los diputados y senadores y les rogó le prestaran su concurso por el bien de la Patria.

Los socialistas Motigliani, Creves y Turati, presentaron una orden del día solicitando la inmediata discusión de la dirección del Gobierno.

Entonces Borelli presentó en el acto la cuestión de confianza, aprobándose la dirección del Gobierno por 228 votos, contra 51 y 15 abstenciones.

SAN ROQUE
JEREZ QUINADO
GRAN APERTIVO TÓNICO RECONSTITUYENTE
HERBIDA DE USO GENERAL MUY AGRADEBLE
ÉXITO RECONOCIDO
RECOMENDADO A TODAS LAS FAMILIAS
PÍDASE EN TODAS PARTES

Las provincias

(POR TELÉFONO)

Madrid, 5 tarde.

Llegada de un barco

Cádiz.—Ha llegado procedente de Nueva York el vapor «Alicante», que trae a bordo al ministro español en Méjico don Alejandro Padilla, el cual va a Portugal.

También ha llegado en el «Alicante» el comisario de Marina don Adolfo Caluqui, que ha cumplido una misión especial de nuestro Gobierno.

Trae, además, 6.000 piezas de roble para barriles de vinos, casquillos de acero para la Armada, 22 automóviles y 1.000 cajas de leche condensada.

Pruebas de tiro

Cádiz.—De Costadura comunican que han empezado los ejercicios de tiro contra olas submarinas que practican los batallones llegados de Sevilla.

Visita de inspección

Toledo.—Ha llegado a esta ciudad el general inspector don Luis Ribera, que hace el viaje con objeto de inspeccionar el estado en que se encuentra la Academia de alumnos de Infantería.

De prácticas

Castellón.—Ha llegado a Onda el regimiento de Toluá, que pasará en ésta diez días practicando.

Las tropas comieron en Beseh. El lunes irá el capitán general para presenciar algunos ejercicios.

Un caso más de salvajismo

Sevilla.—Los vecinos del pueblo de Grado del Río dicen que con frecuencia advertían rufas muy fuertes y agrias que tenían Gil Cuesta y su esposa Rafaela Expósito.

Gil trataba con cariño a un amigo de la casa cuya generosidad le hacía pasar muy buena vida; pero cuando éste ató un poco corto, Gil le frunció el ceño.

Volvió un día de tocar en un pueblo inmediato (era tamborilero), y encontró al amigo Mariano Sáinz, en su casa, en ocasión en que también se encontraba en ella su mujer.

Se inició la bronca, y Mariano, ayudado por la mujer de Gil, estranguló a éste.

El cadáver fue trasladado por los criminales a un horno de tejas próximo, donde trataron de esconderlo. Ha comenzado la actuación judicial.

Internados

El Ferrol.—Mañana serán trasladados a Alcalá de Henares el primero y segundo comandantes del submarino alemán «R-23» que ha sido amarrado en el arsenal, sometiéndose a estrecha vigilancia.

Un vapor armado en corso

El Ferrol.—En Estacas de Vanes ha entrado un barco francés armado en corso.

Se ha reunido el Tribunal de presas para resolver lo que debe hacerse con el vapor noruego «Thira», fallando en el sentido de que debe entregarse al consul de Noruega.

La carne y el aceite

Toledo.—La Junta de Subsistencias no ha permitido a los carniceros su pretensión de aumentar 50 céntimos el kilo de carne; pero tendrán que acceder si el Municipio no hace algo para bajar el precio.

En cuanto al aceite, pedirán una nota al Gobierno para enterarse del precio a que podrán adquirirlo en Jaén, Córdoba y Murcia.

Nuevo Alcalde

Cartagena.—Ha sido nombrado alcalde de ésta don Pablo Cazorla.

Pastor asesinado

Huesca.—Se ha encontrado asesinado el pastor de Almudévar Rufino Gimés.

Se cree que lo mató José Guardiola, compañero suyo que en otras ocasiones le amezgó.

Mitja política

Castellón.—El gobernador ha autorizado un mitin político en que se hablará de la política que sigue el Gobierno.

Hablará el diputado señor Santa Cruz.

Desde Vergara

(De nuestro corresponsal)

Es ya intolerable é insostenible lo que está ocurriendo en esta villa con varios niños, sin que los padres ni las autoridades procuran poner coto a los actos censurables que sus hijos ó súbditos cometen, y como esto dice muy mal en el buen nombre de Vergara, es preciso ponerlo en letras de molde para ver si por unos y por otros se puede corregir tamaña falta.

Atendándonos quienes deben, que unos niños se estaban entreteniendo en tirar, primero agua y después barro al interior del colegio que una respetable maestra tiene en el barrio Zubieta (radio del pueblo) y daba la casualidad que el inspector de enseñanza se encontraba en esta villa, pero hay que asombrarse, esta censurable operación la estaban ejerciendo en el momento de estar en la clase otros jóvenes, y por más que la profesora les reprendía y suplicaba (juna maestra suplicar estas cosas) que se retirasen, calan en el vacío estas advertencias, manifestando los mal educados, señales de desprecio.

Como digo al comenzar estas cuartillas, esto es insostenible, y aun cuando gran parte de culpa de que esto ocurra tienen las autoridades, la tienen mucho mayor los padres, pues si cuando un hijo se les presenta con lamentaciones de que le han pegado, en vez de dárles la razón les propinan otro azote para castigo, harían mucho mejor, teniendo en cuenta que cuando una persona mayor castiga a un niño sus razones tendrá para ello, puesto que sin causa nadie pone la mano encima a las criaturas.

Esto no puede quedar así; es preciso evitarlo a todo trance, la educación es el áncora de salvación de las familias y de los pueblos, pues así como la cara es el espejo del alma, la educación es el espejo del progreso y de la cultura, y como lo mismo aplaudimos lo bueno que censuramos lo malo, por eso debemos decir esto, y lo decimos por el bien general.

—El partido jugado el domingo último en este frontón entre Baltasar y Urcelay contra Chiquito y Eduardo, lo ganaron estos últimos, que dejaron a sus contrarios en 19 para 22.

Se registraron varias igualadas, incluso en el tanto 19, por lo que se puede juzgar que resultó muy competido.

El dinero se dio de salida con momio en favor de Baltasar y Urcelay, momio que siguió mucho rato por la forma en que se iba desarrollando el partido.

El público numeroso que acudió a presenciar esta lucha peñística quedó muy satisfecho, aplaudiendo con entusiasmo algunos tantos de uno y otro bando.

CALENDARIO RELIGIOSO

SANTORAL	
AÑO CRISTIANO 1917	DE MAÑANA
OCTUBRE	18
JUEVES	

Crónica local y general

En la reseña del juicio oral que tuvo lugar el día pasado, y en el que actuó de defensor el señor Miura, omitimos involuntariamente que el jurado apreció la atenuante de embriaguez en el procesado, de conformidad con lo sostenido por el letrado defensor.

Vivimos en pleno fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre actividad imposible, atropellando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe de Hipofosfatos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hipochondria, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Único aprobado, por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfatos Salud.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 15 del actual.

Albóndiga 1117'29. Depósito de pescado fresco 59'50. Matadero 465'95. Fieltos 558'52. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 297'00. Total, 2498'26 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes reses: bueyes 9, terneras 7, carneros 0, ovejas 14, cerdos 7.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Alhajas de ocasión—Compra y venta Se vende una máquina parlante semi-nueva BELARROA—PORTAL DEL REY, 1

El Claret, Royal Claret y Diamante, de

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Por disposición de la Junta Directiva del Centro de vacunación y revacunación de la provincia de Alava, y de acuerdo con las autoridades locales, se procederá a la inoculación de la vacuna animal COW-POX el lunes y martes próximos y hora de las tres de la tarde, en uno de los locales de la Casapalacio de la Excelentísima Diputación de esta provincia.

El mayor postre
Marmeladas Trevijano

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Se acredita de buen gusto quien encargue sus alhajas a BELARROA.

Trabajos delicados de relojería.
PORTAL DEL REY, 1

Visite usted en Murcia el «PALACIO HOTEL».

Conservas Trevijano
Son preferidas a todas.

Colizaciones de hoy

Colizaciones del Banco de Bilbao	
MADRID	
Interior.....	75'85
Exterior.....	84'20
Amortizable 5%.....	94'85
Idem idem de 1917.....	94'00
Nortes.....	323'00
Zaragozas.....	337'00
Banco de España.....	475'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	000'00
Azucareras preferentes.....	09'00
Cédulas 5% Banco Hipotecario.....	104'60
Francos.....	74'15
Libras.....	20'50

BILBAO	
Banco Bilbao.....	2390'00
Crédito de la Unión Minera.....	565'00
Ferrocarriles Vascongados.....	505'00
Ferrocarril del Norte.....	325'00
Minas de Cala Obligaciones.....	325'00
Argentería Córdoba.....	65'00
Minera Dicedo.....	0000'00
Hydroeléctrica Ibérica.....	123'00
Duro Felguera.....	216'00
Explosivos.....	284'00
Altos Hornos.....	000'00
Resinas.....	378'00
Sota y Aznar.....	3285'00
Marítima Nervión.....	3160'00
Marítima Unión.....	0000'00
Naveira Vascongada.....	1565'00
Naveira Dachi.....	2400'00
Vasco Cantábrica Navegación.....	1430'00
Ayuntamiento de Bilbao.....	00'00
Nortes 3%.....	90'60
Asturias.....	00'00
Nortes 4 1/2%.....	00'00
Construcción Naval.....	104'00
Londres.....	20'67

Dulce de membrillo

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.
Pídase en los buenos Ultramarinos

Loche de burra

Servicio a domicilio. 4-1 2025
Portal de Urbina, 4, tienda

Ricardo S. de Santamaría

PROCURADOR
CIVIL Y ECLESIASTICO
Habitación del Clero, Clases pasivas y Ayuntamientos. Administraciones de fincas rústicas y urbanas, etc., etc.
OFICINA: Cercos Altas, 11.-Teléfono, 142
VITORIA

CALIGRAFÍA Y TAQUIGRAFÍA

LECCIONES PARTICULARES
FRANCISCO GATELL
Enseña la letra inglesa, redondilla, española, gótica y de adorno. En dos ó tres meses la ha perfeccionado a multitud de jóvenes. Es indispensable para mejorar la letra, emplear material y elementos de primera calidad, como yo propongo.

TAQUIGRAFÍA.—En cinco ó seis meses enseño el sistema Garriga, que es el más preciso para escribir. Son muchos los que ponderan en Taquigrafía su velocidad, pero resulta inútil sin la transcripción inmediata y fiel. Es útilísima para la correspondencia.

TOMAD
CADA NOCHE
UN
ROMBO LAXANTE

Y no sufriréis ESTREÑIMIENTO MALAS DIGESTIONES
CAJA 1 Ptas PESADEZ DE ESTOMAGO
EN TODAS LAS FARMACIAS

Representantes

Importante casa exportadora de vinos, añados, licores, jarabes, etc. Desea representantes en diferentes poblaciones y viajeros a la comisión sin sueldo.
Informará don Francisco San Esteban, Arco, 1 y 3, Málaga. 2815 11-15-20

SE NECESITA

Un matrimonio relativamente joven sin hijos para el cuidado de una granja-bodega, preferiendo con el oficio de carpintero. Informes en esta administración, 1 m. 2818

En la Audiencia

Final del juicio de ayer

El juicio oral que ayer se celebró en esta Audiencia y que hubo de suspenderse por la mañana, terminó por la tarde con un veredicto de culpabilidad a los procesados.

La sentencia condena a ésta a cuatro años y dos meses de cárcel.

Hay ante el jurado

En la Audiencia se ha visto hoy a las 11 y media la causa seguida contra la Navaridas, acusado del delito de homicidio.

Presidió la sala el señor Castro con magistrados señores Cuesta y Mena, dando de fiscal el señor García Pareja, y de defensor el señor Aragón.

Hecho de autos

Sobre las once de la noche del 31 de agosto de 1916, yendo los jóvenes de la familia Venancio Uriarte y Eguía, Darío Ruiz de Azúa y Aniseto Garaymendí con dirección al monte a ver yeguas que en él pastaban, al paso un cercado del guarda forestal de la finca Ozeta, Luis Navaridas, sin segund apellido, procesado en esta causa, se le arrojaron a coger unas manzanas que un manzano que tenía cercado una tapia baja, y cuando se hallaba cogiéndolas, el referido guarda dijo que se iba a disparar, y obrando obsecuamente y arrebatadamente, hizo inmediatamente 4 disparos de revólver, con el que iba autorizado para su cargo, anizando uno de los proyectiles a Venancio Uriarte Eguía, causándole una herida en la región gítea izquierda, haciendo el día 12 de Febrero de 1917 una herida de una profunda trancía generalizada, consecuencia directa de la herida sufrida, siendo la enfermedad dependiente de la lesión.

Calificación fiscal

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 82 del código, y de apreciar la circunstancia atenuante 7 del artículo 9 del código penal, en la relación con la condena de 12 años y 1 día de reclusión efectiva, accesorias correspondientes y de las costas, sirviéndole de abono para el cumplimiento de aquélla, la pena de libertad.

Lo anteriormente expuesto integra un delito de homicidio delictivo y castigo en el artículo 419 del código penal, relación con la regla segunda del 8

ORTOPÉDICO HERNIÓLOGO

EN VITORIA
Hernias (quebraduras) desviaciones torcidas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, curvaturas de la columna, tarsalgias de los adolescentes, pies equinos, varus y valgus, parálisis infantil, etc.

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2.º, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.



Señoras sacerdotales
Quiérense vestirse bien y comprar ornamentos buenos y baratos? Pedir muestras a J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, ó frente a la Estación de Hendaya (Francia).

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas
Maquinaria en general
Hornos giratorios de panadería, con tiro capótico, sistema Rollandti dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

Se venden

Una mesa con dos cajones y dos estantes propios para colocar libros. Dirigirse a esta imprenta.

Trapos

Se compra toda clase de trapos, papel, hierro viejo, metal, cinc, cobre, plomo etc. en la trapería de la calle de Añ número 11 Vitoria.

Veria Souzas

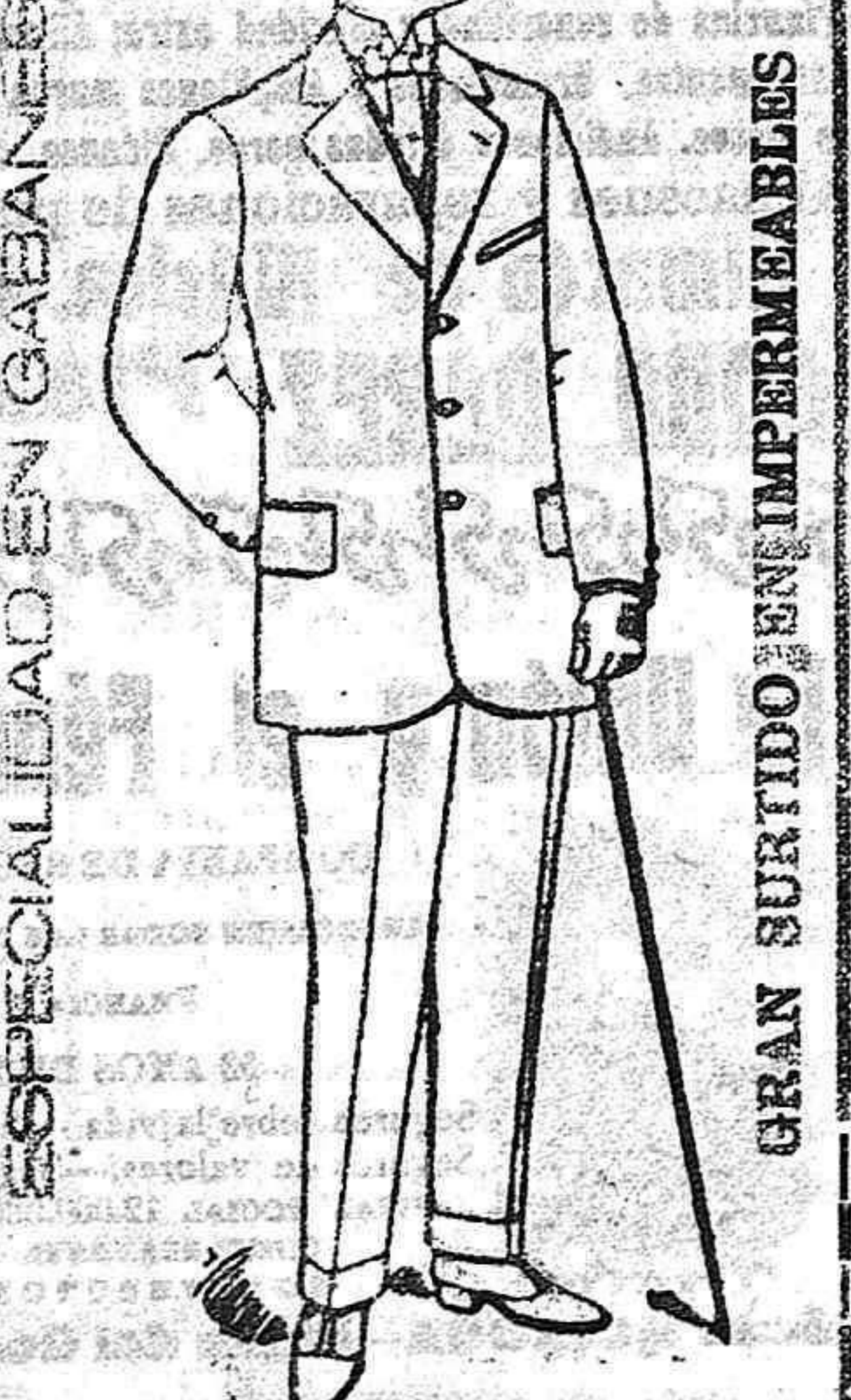
Agua alcalina sin rival para las vicia cutáneas. De venta en principales farmacias, droguerías, farmacias, etc. de 10 de marzo a 30 de septiembre.

SARNA

su objeto es el tratamiento de ANTERIAZOS, MASTITIS, Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados.

CASA IBARRA

Fundada en 1876
Especialidad en GABANES
GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES



Máquinas de escribir
UNDERWOOD, ROYAL, SMITH Y OTRAS MARCAS
Cintas, gomas, papel cera, papel carbón y accesorios.

LA HIGIENICA

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer el progreso de los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa.

Venta

De una casa y heredades en el pueblo de Mifano Mayor. Razón Independencia 6, alpagatería. 2578

Sardina sin espina

GRUZ ROJA
De la Casa Brien y Compañía. Probadas Inmejorables.

Maestro superior

Da lecciones de francés, contabilidad, matemáticas etc. Preparación para maestros. Precios económicos. Zapatería 8 y 10-2º. 2.727 81 0.

Banco de Bilbao

Sucursal en Vitoria
FUNDADO EN 1867
SUCURSALES

Table with financial data for the Bilbao branch: Capital, Reservas, Balance, etc.

Operaciones de la Sucursal de Vitoria
Cuentas corrientes a la vista 1% anual de interés.
Imposiciones en Caja de Ahorros (1 a 15,000 ptas.)

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de nueve a una de la mañana y de dos y media a cinco y media de la tarde.

Probad el Anís del Castillo

Fabricado con alcohol de puro vino
Fábricas en Quel (Logroño)
Representante en Vitoria: General Alava, 5, 2.º dcha.

Para MUEBLES económicos y de lujo, CAMAS de latón y de hierro, visitar NUEVA CÁMERA RIOJANA (Casa Pernas) Mercado 20.-Logroño

LIBROS DE TEXTO PARA SEMINARIOS, HORMALES, INSTITUTO, ACADEMIAS MILITARES, ETC. Precios de catálogos - Librería General - DATO, 1.-VITORIA

REJOJERIA Y PLATERIA
J. M. Belárroa
Relojería fina y de precisión. - Monederos de plata. - Objetos para regalos. - Cadenas de oro y plata a precios de fábrica.

HERALDO ALAVES
Precios de inserción de esquelas
En 1.ª plaza a tres columnas 50 pesetas.

Agua Ron-Quina HIGEA
Evitala caspa Fortalece el cabello

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000
PRINCIPALES OPERACIONES
Apertura de cuentas corrientes a la vista con interés anual de uno por ciento.

IMPOSICIONES
En la Caja de Ahorros (1 a 20,000 pesetas) 3% anual.
A la vista (de 500 a 25,000 pesetas) 3 1/2% anual.

Banco del Comercio BILBAO

Fundado en 1891
Capital totalmente desembolsado. 5.000.000
Fondo de reserva. 1.000.000

CAJA DE AHORROS A INTERÉS DE 3 Y 1/4 POR 100
AGENTE-CORRESPONSAL EN VITORIA
Banco de Bilbao.-Dato 18

Legia "Jabonina" LAVA SIN JABON
Supresión del jabón. - Conservación y limpieza perfecta de la ropa
GRAN ECONOMIA
DE TIEMPO : DE ROPA : DE TRABAJO : Y DE DINERO

Table with financial data for La Mutual Latina: En 1906-1907, En 1908, En 1909, etc.

Yeso Tegullo
Gal hidráulica
Cemento Portland
Ladrillo hueco y macizo
Teja plana y de canal
Precios muy económicos :: Servicio a domicilio
Emilio de Aauri
Chiquita, 3, Taller de carpintería

Se vende

Librería, muy buena y barata, con incrustaciones, secretos y útil para escritorio, puede verse en el Palacio del señor Obispo.

Emilio Zulaica

ARMERO
Pene en construcción del público que ha trasladado su establecimiento de la calle de San Antonio, 35, a la calle de la Independencia, 7. (Frente a la Plaza de Abastos).

Hallazgo

De una rosita de oro con piedras. Se entregará a quien acredite ser su dueño en la joyería de Anitua, Dato 7. 2-1 | 2825

Se arrienda

plano amueblado con jardín y cuarto de baño. Informes en la redacción de este periódico. 2824-1

Molino eléctrico

Per no poderle atender sus dueños, se vende a arriendo, con la luz a pueblos rurales, etc. Informes, don Silvio López, Valla de Tebalina (Burgos). 2801 | 18-1

Félix Cornojo

Electricista, ofrece sus servicios al público en general, en todo lo que alcanza al ramo de electricidad, a precios económicos. Avisos: Cuchillera, núm. 106.-Vitoria. 2818 | 10 N.

Barnizador

para torne y plano, hace falta. Informarán en esta Administración. 2812 | 3-1

Administración de Loterías número 2

Table with lottery numbers: 2.770 2.771 2.778, 6.211 6.212 24.066, etc.

Servicio de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA
En combinación con el tranvía de Ceánuri y los ferrocarriles Vascongados
SALIDAS DE VITORIA
A las 8'45 de la mañana por la línea de Ceánuri.

GARBONES

Asturianos de todas clases, cribados galleta, granza, granza especial para fraguas, cok metalúrgico, cok de pila (ó doméstico) especial para calefacciones. Servimos con regularidad dentro de la anomalía del mercado.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO. CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0'60 Cajita

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio dermatólogo Dr. Lehmann

LOTION PEELE

Automasaje líquido

tiene fama mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLU
Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco

FRASCO MARIA GUERRERO
Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

HERBINA PEELE,
vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Pesetas 15 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

POLVOS PEELE,
puros finisimos y de perfume delicioso; no tienen rival. Ptas. 5, 9, y 12 la caja

JABON «PEELE» No tiene rival. Pesetas 2'50 la pastilla

CREMA VEGETAL,
limpia y suaviza el cutis y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.
Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro

En venta en Vitoria: Donato Araujo, calle Dato 20

Azpiazu H. S

MUEBLES

se trasladaron a su casa
calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2'20 Mtrs. ca 2 hojas y 6'30 Mtrs. verja; todo en hierro pintado.

Comprariamos una báscula en buen uso, de 50 a 200 kilos de fuerza.

TODO ENFERMO ES NEGLIGENTE



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORES, el ARTRITISMO así como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservarlos y curarlos, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, a la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet de Sedan, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

De venta en Vitoria: Droguería de don Ricardo Buesa, calle de Monsenor Cadena y Eleta y don Eustaquio Buesa, calle de Dato 2

Dueños de fábricas falleres y al comercio

Pongo en conocimiento que acabo de recibir, gran surtido de lámparas de medio y de tres velas, y con dichas lámparas ofrece, mejor luz que permitirá a los obreros trabajar cómodamente, y redimirá en beneficio de sus queaeres: (Para el comercio) cambia su aspecto y la mayor cantidad de luz llamada la atención de el público sirviendo a la vez de reclamar las mercancías. (Para el particular) con un corto gasto luz más suave a la vista y de un reducido consumo de fluido: se hacen reformas de el alumbrado de fábricas y talleres que con un precio módico tengan mejor luz como lo viene haciendo en varias fábricas de esta localidad; también tengo lámparas de filamento metálico en varias formas, la Oram a 1'40 y otras mar as a 1'40 y 1'50 material eléctrico, aparatos de luz, planchas, cazos, sartenes, chocolateras, hornillos, estufas, telas para el teuma, aparatos de saje, calienta platos, camas, tenacillas, etc.

Todos los aparatos son acompañados de se factura para la garantía de seis meses. Descuentos importantes al por mayor, en todos los objetos, materiales y lámparas. Instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, pararrayos y todo lo que el ramo de electricidad alcance, resistencias de todas clases. Se hacen presupuestos.

EUSEPIO ARBULO, Florida frente a la calle del Arca.—TEL. FONO, NÚM. 244

ELIXIR ESTOMACAL

de Sain de Carlos (STOMALIN)

Es prescrito por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, cura dolencias molestas del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la indigestión, los vómitos, flatulencia, inapetencia, dolencias en niños y adultos que, a veces, disminuyen con el uso de este elixir.

Se vende en las principales farmacias de Madrid y en Vitoria, en Vitoria, desde donde se remiten fábricas a quien las pide.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias. Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ningún caso de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Las mismas Medicinas podrían estar siendo producidas en España con lo cual se beneficiaría el comercio y las industrias nacionales.

Productos de primera calidad de las Especialidades del Laboratorio de G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeras.

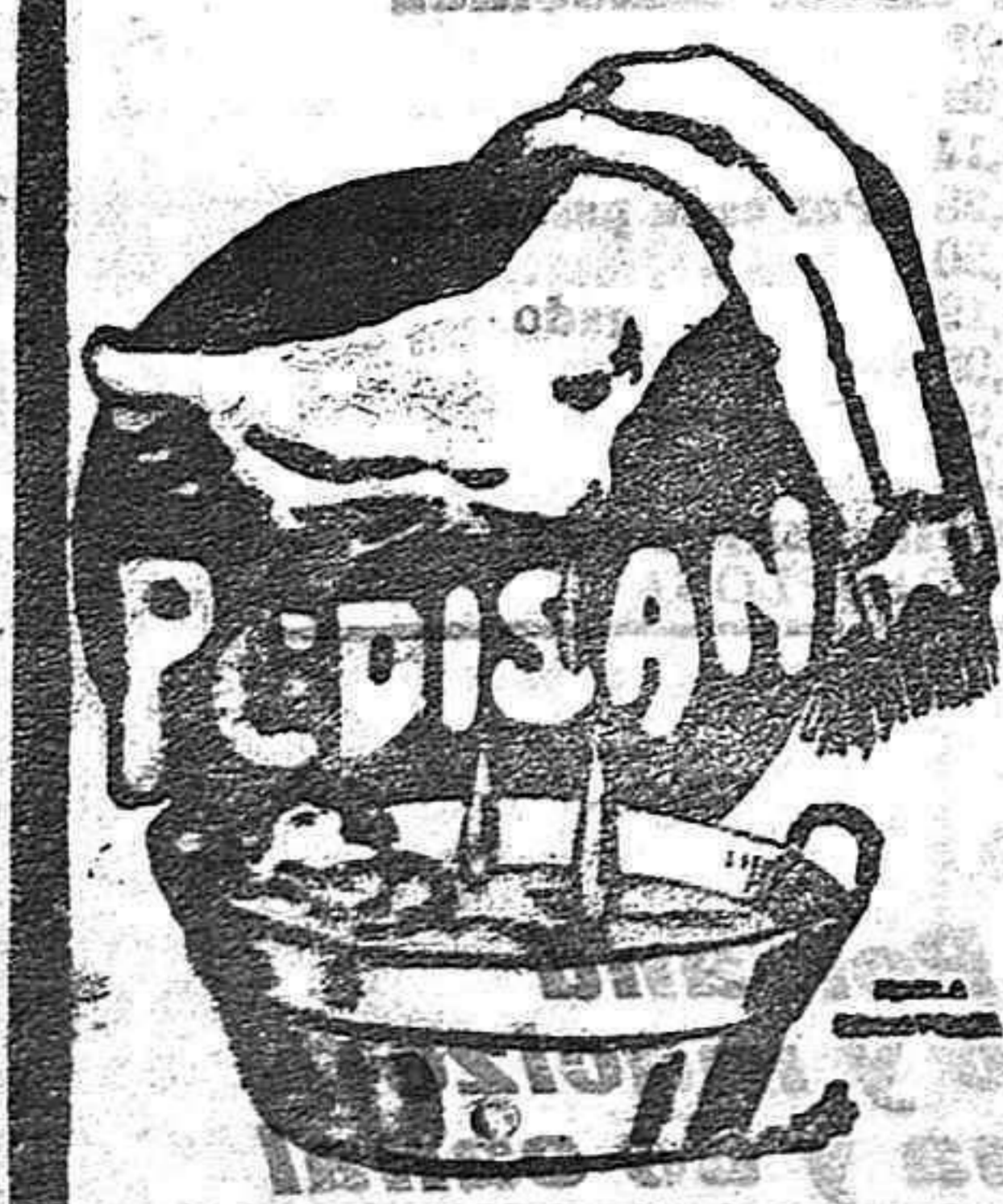
Nombres de las Especialidades.		Precio
Aspirina	caja de 10 pastillas	2'25
Aspirina	caja de 20 pastillas	2'50
Aspirina	caja de 50 pastillas	2'50
Aspirina	caja de 100 pastillas	2'75
Aspirina	caja de 200 pastillas	2'75
Aspirina	caja de 500 pastillas	1'25
Aspirina	caja de 1000 pastillas	3'00
Aspirina	caja de 2000 pastillas	3'00
Aspirina	caja de 5000 pastillas	3'00
Aspirina	caja de 10000 pastillas	3'00

Agua y Bañero de Cestona (GUIPUZCOA) (Cortisbad de España)

Unicas para el Hígado, Estreñimiento, Disenteria, Neurastenia y Artritis. Se venden embotelladas a 1'25 pesetas, en Farmacias y Droguerías. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre. Después de la temporada oficial, a sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abriendo nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos. Itinerario: Línea del Norte, Estación Zumarraga, y línea de San Sebastián a Bilbao, estación de Arona. Pedido de antecedentes a la Administración de Cestona.

Jabón Vasconia

USE Vd.



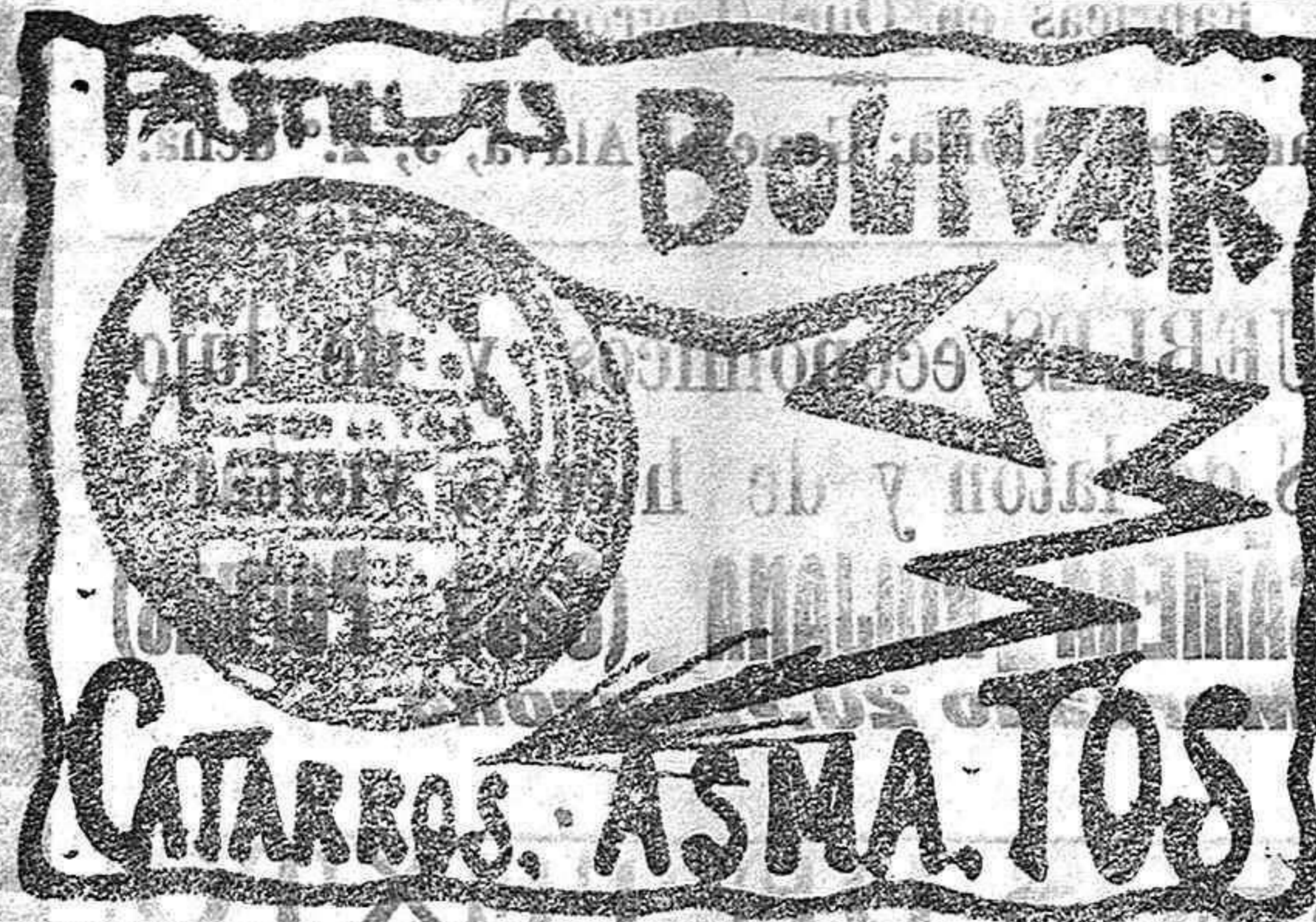
Preparado especialmente para el cuidado higiénico de las pieles.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con diez para dos baños, 200 pesetas.

Se vende en farmacias, droguerías y portuarias. Depósito central: J. TRUQUERO, Horteiza, 62, Madrid.



CENTRO VITICOLA

EDUARDO CORBELLA Ing. niero

Cor de deu (Barcelona)

Híbridos productores resistentes a la filoxera, al oidium y al mildiu, sin ingerir ni azufre ni sulfato. Pida usted catálogos y visite a estos célebres viñedos.

UNICOS EN ESPAÑA

50 Hectólitros de vino en adelante por hectárea. En cultivo intensivo, 8 kilos o más de uvas por cepa.

MARGUERITE HACIENDO SU LICOR



Una preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreux. Pídase en Farmacias y Droguerías.

PARA DETALLES AL POR MAYOR Importadora Nacional (S. A.)

DIPUTACION 282, BARCELONA

Apartado 490 j. s. Teléfono 8736

GRAN SURTIDO EN VAJILLAS Y CRISTALERIAS

Aparatos de luz eléctrica Lámparas filamento metálico varias marcas. CAMAS Y JERGONES

Pianos y Armoniums

Marcas nacionales y extranjeras Representante exclusivo de los sin rivales pianos, marca CUSCO Toda clase de música religiosa y profana. Pianos-Pianolas de sonoridad y claridad extra; últimos modelos. Accesorios para toda clase de instrumentos. Gramófonos y Amphonos marca Compadia Francesa y Odeon y toda clase de discos. Audiciones a todas horas. Pídanse catálogos. Almacenes y reparaciones de pianos y armoniums.

Gran Almacén de Música. Teléfono núm. 248 EDUARDO PÉREZ Plaza Nueva 32 VITORIA

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS AGENCIADA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL 68 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios Seguros de valores.—Seguros contra accidentes CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PÉSETAS RESERVAS COMPLEMENTARIAS DEMERITADAS SUPERABUNDANTES J. A. QUIROGA—Plaza del General Loma 6-2

«LA EXPORTADORA» FABRICA DE LUNAS, REPELOS MARCOS Y MOLDURAS Sebastian Ricardo Aranegui VITORIA Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás narias.—Lunas biseladas y g abadas.—Banda biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y fotografías.—Molduras.—Vidrios blancos, impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.